

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 7144

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1. y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1645

Hombres de Estado, no; hombres de partido

Lo ha dicho magníficamente María Marfil en las añejas y recias columnas del "Brusi" barcelonés.

Vana será la cualidad de estadista aplicada a un político, mientras no se revele en él, el hombre de Estado, mientras se limite a ser un hombre de partido, un admirable sectario de sus ideas, por ellas mismas, no para lograr el bienestar común.

Hablé, días atrás, de la pacificación de los espíritus. Dije que para lograrla precisaba allanar obstáculos y evitar que entre hermanos se enconaran heridas y se abrieran abismos.

Y sin embargo no parece ser éste el camino de los gobernantes. So pretexto de una ilusoria libertad de conciencia, se buscan los medios de obstaculizar las empresas todas que obedezcan a un ideario distinto del gubernamental.

Pero, esto no sería más que un episodio de la historia, fácil en definir actitudes y en precisar móviles.

Hay algo más importante. Hay un ímpetu en ciertas esferas que se encamina a menospreciar — y a destruir, si posible fuera — las organizaciones convencionalmente denominadas derechistas y que responden a un ideario católico, tan alejado de las normas y de las leyes que hoy se estilan.

Y eso es lo grave.

Que el Gobierno y su mayoría busquen el triunfo de su programa, nos parece lógico y muy humano. Pero que menosprecien y busquen la abolición de todo ideario derechista, nos parece suicida.

Hoy, que el mundo se vé azotado por la crisis económica, que en el fondo responde a una exacerbación de la lucha de clases causada por un renacimiento del espíritu pagano; ahondar la división es sencillamente una labor destructiva.

El Sr. Azaña — que es hombre avisado y conocedor del terreno que pisa — seguramente vé la intensidad que va tomando el germen de revolución social que se incuba en gran parte de las masas proletarias, y por lo tanto, debe comprender cuán necesario es al régimen un contrapeso que equilibre la situación.

Y, a pesar de todo ello, el mismo Sr. Azaña, jactándose de sectario, no vacila en menospreciar aquel contrapeso tan necesario, y Maciá afirma que no quiere nada de las derechas.

Ambos no son hombres de Estado, ni uno busca a España, ni el otro a Cataluña; les bastan el bloque de izquierdas y la supremacía de la "Esquerra".

¿Hasta cuándo continuará este despropósito?

GABRIEL CORTÉS

Estado, libre en casi todos sus alrededores.

El señor Darder se ocupó de unos artículos que han aparecido en un diario de la mañana censurando a la Comisión de Cultura por la forma en que ha llevado la cuestión de la matrícula escolar.

Después de defender a la Comisión por la forma justiciera en que se ha llevado esta matrícula, dijo que por la Comisión Cultura se contestaría con una nota a los cargos que se le han hecho.

Y se levantó la sesión.

Del Gobierno civil

El Gobernador civil, señor Manent, ha recibido una atenta y efusiva carta del General Comandante Militar de Baleares don Amadeo Balmes, concebida en los siguientes términos:

"Palma, 11 de octubre de 1932. — Señor don Juan Manent. — Mi distinguido amigo: Me es grato comunicarle el excelente comportamiento de las autoridades locales de Santany, Calafiguera Pollensa y Capdepera con las fuerzas de la guarnición de Mallorca que han tenido que alojarse en dichos puntos con motivo de las Escuelas Prácticas realizadas la semana pasada. — La acogida que ha tenido el Ejército en esas localidades ha sido cariñosa, han encontrado toda clase de facilidades y yo desearía testimoniar a esas autoridades por conducto de Vd. mi agradecimiento y el de las fuerzas a mis órdenes. — Sabe puede disponer de su affmo. s. s. y amigo q. e. s. m. firmado y rubricado"

También recibió el señor Manent la siguiente expresiva carta del Alcalde de Manacor, don Antonio Amer:

"Sr. Gobernador civil de Baleares. — Palma. — Muy Sr. mío y amigo: No sé cómo agradecer a V. S. sus gestiones en pro de los damnificados por el ciclón del día 5 del actual — Gracias a sus trabajos, la recaudación iniciada por V. S. en esa, promete ser un éxito que en nombre de la ciudad, del Ayuntamiento y en el mío propio, no puedo menos de agradecer.

Sírvase, pues, recibir este testimonio de gratitud y aprecio que Manacor todo, por mediación de su Alcalde, le ofrece. — Le saluda su s. s. q. e. s. m. firmada y rubricada"

El Gobernador mostrábase satisfecho del curso que sigue la suscripción abierta en el Gobierno civil en favor de los damnificados de Manacor, muestra eloquente de la bondad de sentimientos de los habitantes de esta isla, confiando, por los resultados obtenidos hasta hoy y por las promesas que le han sido hechas,

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

Anoche, a las siete menos cuarto, se reunió el Ayuntamiento para celebrar su sesión acostumbrada, presidido por el Alcalde, señor Jofre, y con asistencia de los concejales señores Darder, Aguiló Rigo Mir, Rigo Sampol, Llabrés Morey, Ferretjans, Tomás Rentería, Ferbal, Porcel, Vaquer, Tejada, Llabrés Frau, Navarro y Forteza.

Celebrándose ayer el día de la Fiesta de la Raza, la sesión casi se limitó exclusivamente al despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, aprobándose casi todos ellos, que lo eran de trámite.

A propuesta del señor Tomás Rentería, se acordó quedase ocho días sobre la mesa un dictamen sobre concesión de permisos para la instalación de carteles anunciadores, y a propuesta del señor Rigo Mir quedó, también, para su estudio, el mismo tiempo, otro dictamen sobre el arbitrio de gramolas y aparatos de radio en el que la Comisión propone ciertas reducciones.

Se concedió permiso a las "Vidrietas Gordiola" para la instalación de un anuncio luminoso en la calle de Victoria.

Terminada la orden del día se aprobó una proposición presentada con carácter urgente, en la cual se acuerda ceder un donativo pro damnificados por el temporal que recientemente descargó sobre la ciudad de Manacor, el importe del tres por ciento de las apuestas que se efectuaron el domingo en el campo de la Hípica, comunicándose dicho acuerdo a la Excm. Diputación Provincial, y la mentar esta desgracia.

A estudio de la Comisión de Gobierno y Policía pasó una propuesta del señor Llabrés Morey con un proyecto de reglamento para la guardia urbana.

Se pasó, por último, a ruegos y preguntas.

El señor Ferretjans solicitó de la Alcaldía algunas explicaciones de las medidas que piensa adoptar por haberse

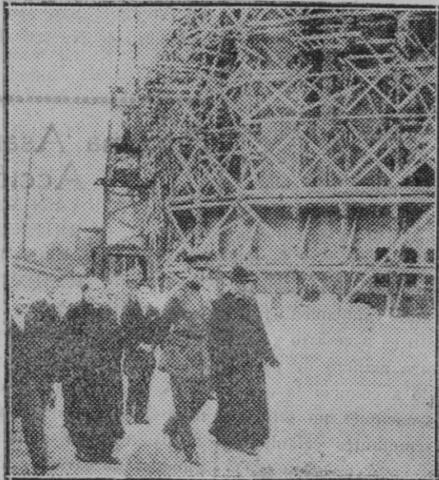
aumentado el precio de venta de la leche.

Se lamentó de este aumento, juzgándolo como un reto que hacen los vendedores por las medidas adoptadas para que la leche no sea adulterada.

El Alcalde le contestó manifestándole ya se había ocupado de este asunto, y que para estudiarlo tiene ya convocada a la Comisión de Subsistencias.

El mismo señor Ferretjans se interesó por el estado en que se halla la cuestión de la urbanización del sitio donde se ha de instalar la Casa de Correos.

El señor Tomás Rentería dió sobre el asunto algunas explicaciones, añadiendo que la cantidad que para expropiaciónes contaba la Comisión de Reforma Urbana fué gastada en otras atenciones, pero que, sin embargo, según sus noticias, pronto, mediante una transferencia, se contará con nuevos fondos para proseguir la reforma de esta Gran Vía, dejando el solar, que ya pertenece al



Kockelberg (Bruselas). — El rey Alberto, acompañado del Cardenal Primado de Bélgica, visita las obras de la Basílica en construcción.

ACCIÓN CRISTIANA

Conferencias sobre Religión

Esta noche, a las siete y media, en San Antonio de Viana, para sólo hombres.

que se logrará mitigar en gran parte los daños sufridos.

Por el Director propietario del periódico "La Última Hora", don José Tous Ferrer, le han sido remitidas al Gobernador algunas cantidades recibidas en aquella redacción, para los damnificados de Manacor, cantidades que van especificadas en la lista general de la suscripción abierta en este Gobierno civil.

Suscripción abierta en el Gobierno Civil a favor de los damnificados por las inundaciones ocurridas en Manacor:

Estado de la suscripción del Gobierno Civil:

Suma anterior del día 11 de Octubre, 7.014'75 pesetas.

Día 12

Casal Catalá de Palma, 25'00
Don Juan Capó Valls de Padrinas, 10'00.

Don José Fernández de la Plata, 10'00
Doña Purificación Merino, 10.

Recibidas en "La Última Hora", de don Jaime Vifials, Procurador, 50 pesetas; de don José Tous Ferrer, 15; y de don Nicolás Llompard, 10 sd.

Total, 75 pesetas.

J. D. Saridakis y señora, 200.
Suman el día 12 de Octubre, 7.344'75 pesetas.

LA FILADORA

Confecciones para Chablero. — Gabanes, Capotes, Pellizas y Trajes a PRECIOS ECONOMICOS

DIVULGACIONES SINODALES

El Sínodo Diocesano

Su trascendencia. — Su antigüedad. — Su necesidad. — Indicción del Mayoricense

Un trascendental acontecimiento y uno de los actos más solemnes del Obispo es la celebración de Sínodo, en el cual la autoridad y la potestad pastorales de aquél se manifiestan y brillan en toda su amplitud y esplendor delante del Clero y del pueblo, a quienes viene a disciplinar convenientemente.

La disciplina, en efecto, es como el nervio del gran cuerpo místico de la Iglesia y por obra del Sínodo, precisamente, se obtiene una más vigorosa conexión de todas las partes que concurren a formar esa trabazón u organismo perfectamente coordinado, que se dice la Diócesis.

El objeto, empero, del Sínodo, bien definido es la obra magistral de Benedicto XIV "De Synodo Diocesana", lo coloca al margen de toda cuestión política o de régimen político, lo circunscribe a sólo aquello que atañe a especiales necesidades del Clero y del pueblo diocesano y lo encierra en el marco de las cuestiones canónicas o disciplinares: la fe, la disciplina de las costumbres, el culto divino y los beneficios o bienes eclesiásticos, que son los cuatro títulos, precisamente, que figuran en el esquema de las Constituciones, que van

proyectadas para el próximo Sínodo Mayoricense.

Es prescripción terminante en efecto del Código de Derecho Canónico vigente desde el día de Pentecostés de 1918, que en todas y cada una de las Diócesis del orbe católico se celebra, a lo menos cada diez años, la serie de actos de índole disciplinaria conocida con el nombre de Sínodo Diocesano.

Estos Sínodos, que tienen su origen en el primitivo presbiterio eclesiástico y que nacieron después de creadas las parroquias rurales, se consolidaron en el siglo IV. Primitivamente, ya el cánon 36 de los llamados apostólicos ordenaba que se celebrasen dos veces cada año, disposición que rigió para los Provinciales en virtud del cánon V del I Concilio Euménico y que Graciano aplicó a los Sínodos Diocesanos.

Celebrándose, pues, Concilio Provincial dos veces al año, forzoso fué celebrar a su vez dos Sínodos al año para dar a conocer los Decretos de aquellos. Por eso, cuando el Concilio VII Euménico redujo los Concilios Provinciales a una vez al año, el IV Lateranense que reprodujo esta disposición, la hizo extensiva a los Sínodos. El Concilio Tridentino reiteró la misma ordenación de

El Concurso infantil de "La Última Hora," UNA EXCURSION AL CASTILLO DE BELLVER

Para premiar a los niños que han concurrido al "I Concurso de Bellver", organizado por nuestro colega "La Última Hora" ayer tarde a las tres la dirección de este diario obsequió a los pequeños con una excursión y visita al Castillo de Bellver.

La excursión se llevó a cabo en dos tranvías engalanados con banderas con los colores nacionales y guirnalda de flores en los que tomaron asiento cerca de un centenar de niños.

En cada tranvía y en representación de "Pitusín" iba un redactor de dicho colega.

Los niños que iban a esta excursión muy contentos y alborozados visitaron el castillo donde por el redactor señor Domenech se les dió una amplia explicación de los principales hechos acaecidos en él así como también un pequeño bosquejo histórico de su construcción.

A los niños que se presentaron sin merienda la dirección les obsequió con ella.

A las cinco después de una tarde agradable y instructiva para los pequeños regresaban éstos a Palma en la misma forma que hicieron su marcha contentos y satisfechos y muy agradecidos a "Pitusín" organizador de estos concursos.

celebrar Sínodo cada año, pero no se cumplió por multitud de causas. Así que en Mallorca han podido transcurrir 34 años sin que se celebrase Sínodo, pues el último celebrado en esta Diócesis se remonta a la larga fecha de 1691 durante el Pontificado del Arzobispo-Obispo don Pedro de Alagón.

La gloria de convocación a Sínodo ha tenido que caer a otro Arzobispo-Obispo, nuestro amadísimo Prelado Dr. Marralls.

"La conveniencia de implantar en el Obispado que la Santa Sede nos encomendó regir — decía en el Edicto de Indición de 13 de junio — las múltiples disposiciones del Código; la de concertarlas con la Disciplina española y con las costumbres y las características piadosas de nuestra fe religiosa; la de atender a los problemas creados por la novísima legislación religioso-social española y prevenirnos contra los peligros... y la de discurrir y poner en práctica medios oportunos para atajar propagandas cada vez más opuestas a nuestras sacrosantas creencias, son motivos que, añadidos al precepto canónico an-

tes recordado, estimulan nuestro celo para no demorar la convocación a Sínodo en esta Diócesis mallorquina".

"Así, pues habiendo nombrado ya en el verano de 1930, conforme al canon 360, párrafo primero, una Comisión de sacerdotes distinguidos por su piedad, sabiduría y experiencia para estudiar el esquema de Decretos a que se refiere el párrafo segundo del mismo Canon... convocamos a Sínodo Diocesano en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica para los días 19, 20 y 21 del mes de Octubre, con expresa reserva de proseguirlo en los otros días si en los señalados no fuera posible terminar sus sesiones".

Al Sínodo Diocesano lo definía Benedicto XIV "la legítima convocación hecha por el Obispo de los sacerdotes o clérigos de su Diócesis o de otras que tengan derecho a intervenir para tratar y deliberar de cuanto atañe al régimen y a la cura pastorales."

Este es, pues, el acontecimiento que se avecina en la Diócesis: la próxima asamblea canónica del Prelado con el Clero, el Sínodo Diocesano.

JUSTINO RIPALDA

Encíclica de Su Santidad el Papa Pío XI sobre la situación de la Iglesia Católica en Méjico

(CONCLUSION)

REGLAS PRACTICAS

Así también deseamos daros testimonio una vez más a vosotros, Venerables Hermanos, y a los hijos queridos de la nación mejicana, de nuestro paternal interés, con el que os seguimos con la vista a vosotros todos aquejados con penas; del actual interés Nuestro precisamente emanaron aquellas normas que dimos por conducto de Nuestro querido Hijo el Cardenal Secretario de Estado en el pasado mes de enero, y que igualmente os comunicamos por medio de Nuestro Delegado Apostólico. Porque como se trata de un asunto relacionadísimo con la Religión, tenemos ciertamente el derecho y el deber de decretar unos procedimientos y normas más adecuados que todos quienes se glorian del nombre de católicos no pueden menos de obedecer.

Y justo es que aquí Nos declaramos claramente que con atención y penetrante y quieta inteligencia hemos meditado todos aquellos avisos y consejos que ya la Jerarquía eclesiástica, ya los seglares Nos habían enviado; todos, decimos, aun aquellos que parecían pedir se volviera como antes en el año 1926, a un sistema más severo de resistencia, suspendiendo públicamente de nuevo en toda la República los actos del culto divino.

En lo que se refiere, pues, al modo de proceder, como los sacerdotes se hallan tan coartados en todos los Estados, ni en todas partes se halla abatida la autoridad y dignidad de la Jerarquía eclesiástica, dedúcese de ello que, así como de distinto modo se llevan a la práctica estos infaustos decretos, no debe ser en manera alguna, semejante la manera de proceder de los fieles de la Iglesia de Cristo.

En lo cual estimamos ser realmente de justicia el honrar con especiales alabanzas a aquellos Obispos mejicanos que como sabemos por noticias llegadas hasta Nos, han expuesto con la mayor diligencia las normas repetidamente dadas por Nos; lo que Nos place declarar abiertamente aquí porque si algunos impulsados por el deseo de defender su propia fe más que por una exquisita prudencia en estos difíciles asuntos — por las diversas maneras de proceder de los Obispos, según las distintas circunstancias locales, han sospechado que había en ellos designios contrarios a los suyos, estén completamente persuadidos de que semejante censura está completamente desprovista de todo fundamento.

Mas porque cualquiera limitación del número de sacerdotes no puede menos de ser una grave violación de los dere-

chos divinos, es necesario que los Obispos y el grupo restante de clérigos y seglares reclamen combatiendo y reprobando por todos los medios legítimos y con todas sus fuerzas semejante crimen. Porque aunque sea inútil esta su reclamación contra las autoridades públicas, ello no obstante, convencerá por completo a los cristianos, en especial a los ignorantes, de que las autoridades civiles, con su actuación, pisotean la libertad de la Iglesia, de la que Nos, aunque arrieten los perseguidores, no podemos sin duda alguna abdicar.

Por lo cual, así como con gran consuelo espiritual hemos leído varias reclamaciones que han formulado los Obispos y sacerdotes de Diócesis víctimas de estas leyes inicuas, así Nos hemos añadido la Nuestra ante todo el orbe de la tierra, y de un modo especial ante aquellos que llevan los timones de los Estados, para que alguna vez, por fin, consideren que esta laceración del pueblo mejicano no sólo injuria gravemente a la eterna Deidad — oprimiendo a su Iglesia y a los fieles cristianos —, vulnerando su fe y conciencia religiosa, sino que aún es una peligrosa causa de esa revolución social por la que con todas sus fuerzas luchan los que niegan y odian a Dios.

Entre tanto, para que podamos aliviar, y, según nuestras facultades poner remedio a estas calamitosas circunstancias, valiéndonos de todos los medios que aún se hallen a mano, es necesario que — conservando en todas partes en cuanto sea posible la celebración del culto divino — no se extinga en el pueblo la luz de la fe y el fuego de la caridad cristiana. Porque, aunque, como dijimos, se trate de impíos decretos que, puesto que se oponen a los santísimos derechos de Dios y de la Iglesia, ha de reprobarlos por tanto la ley divina, sin embargo no hay duda de que es vano el miedo del que piense que va a colaborar con las autoridades en una acción injusta, si, sufriendo sus vejámenes, les pide autorización para ejercer el sagrado ministerio. La cual errónea opinión y modo de obrar, como de ellos se seguirá en todas partes la suspensión del culto religioso, acarrearían gran perjuicio a toda la grey de los fieles cristianos.

Ciertamente hay que advertir que sin duda alguna es ilícito y completamente inmoral aprobar esta ley inicua o espontáneamente prestarle ayuda; lo cual, sin embargo, difiere grandemente de aquel modo de proceder con el que uno se somete contra su voluntad y agrado a estas órdenes indignas, es más, aún se comporta de modo que, según sus

fuerzas lucha por disminuir el real efecto de esos decretos.

Ahora bien, el sacerdote, cuando obligadamente pide a las autoridades públicas el permiso para ejercer los sagrados ministerios — sin el cual no puede celebrar el culto divino —, tolera esto sólo a la fuerza para lograr evitar un daño mayor; y realmente no procede de modo distinto que el que, despojado de sus bienes, se ve obligado a pedir al que le ha robado autorización para si quiera usar de lo que es suyo.

Y aparte de esto, cualquier apariencia de "cooperar", como se dice "formalmente", y de aprobar la ley (se disipa ante las solemnes y enérgicas reclamaciones hechas no solo por la Sede Apostólica, sino aun por los Obispos y pueblo de la República mejicana. Añádase a esto la prudente costumbre seguida por los sacerdotes, garantizada con oportunas cautelas, de pedir, aunque forzosamente, a las autoridades del Estado permiso para ejercer libremente su sagrado ministerio, a pesar de que se hallen canónicamente instituidos para ello por mandato de los Obispos; porque en estas circunstancias no aprueban la ley, no prestan su asentimiento a lo mandado, sino que se someten a los inicuos decretos tan sólo *Materialmente*, como se dice, con el fin de suprimir el obstáculo que les impide celebrar el culto sagrado, sin quitar el cual prohibirá el culto divino con grandísimo daño de las almas. Enteramente del mismo modo los sagrados ministros, como es sabido, en los primeros tiempos de la Iglesia católica, pedían, aun pagando por ello una exacción, permiso para visitar a los mártires presos en la cárcel a fin de administrarles los Sacramentos, con lo cual, sin embargo, nadie que estuviese en su sano juicio pensó jamás que ellos coonestaban y aprobaban de alguna manera la conducta de los perseguidores.

Esta es la doctrina completamente cierta y segura, de la Iglesia católica, la cual, si, al aplicarla en la práctica, indujere a algunos a cierto equivocado escándalo, tendréis la obligación, Venerables Hermanos, de explicarles cuidadosa y ampliamente esta solución que hemos propuesto.

Y si alguien, aun después de que fuese explicada por vosotros Nuestra intención, perseverante pertinazmente aún en esa falsa opinión, sepa, pues, que no evitará la nota de contumacia y obstinación.

LA NECESIDAD DE LA ACCION CATOLICA

Procedan, pues, todos bien animados con este freno de la obediencia y unanimidad de opiniones, lo que Nos más de una vez con íntima satisfacción del alma hemos alabado en el clero; y, depuestas las dudas y vacilaciones que surgieron inquietamente desde el comienzo de la persecución, desarrollen los sacerdotes su más eficaz labo apostólica propia, después de pasar su decisión de sufrir valientemente cualquier cosa sobre todo con los jóvenes y las clases populares. Igualmente esfuércense en infundir sentimientos de equidad concordia y caridad a los que atacan a la Iglesia, porque no la conocen suficientemente.

Sobre lo cual o podemos dejar de recomendar lo que, como sabéis, llevamos en las niñas de los ojos, a saber: que en todas partes se funde y cada día tenga mayor incremento la Acción Católica, conforme a aquellas normas (ved también la Carta Apostólica "Paterna sane sollicitudo", del día 1.º de febrero del año 1926) que dimos por conducto de nuestro delegado apostólico. Sabemos que el comenzar es difícilísimo, sobre todo el principio en estas circunstancias; sabemos que no siempre alcanza los frutos deseados rápidamente; pero sabemos que esto es necesario y más eficaz que toda otra manera de proceder, según ha dado a conocer la experiencia de aquellas naciones que salieron de la crisis de semejantes calamidades.

Además, aconsejamos instantáneamente a los hijos queridos del pueblo



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30 - MADRID

mejicano aquella estrechísima unión en el Señor en que se distinguen con la madre Iglesia e igualmente con su jerarquía, de tal modo que traten virilmente de obedecer las normas y preceptos dados. No desperdicien la ocasión de recibir los Sacramentos, fuentes de la gracia divina y de la virtud cristiana; aprendan diligentemente la doctrina de la religión; imploren del Padre de las misericordias paz y prosperidad para su desgraciada patria; y consideren como un honor y un deber personal el prestar su ayuda a los sagrados ministros en las filas de la Acción Católica.

Con amplísimas alabanzas honramos, pues, a aquellos, tanto de uno y otro clero, como seglares, que, movidos de un encendido amor a la religión y obedientes a esta Sede Apostólica, realizaron actos dignísimos de ser recordados, que habrán de inscribirse en los fastos modernos de la Iglesia mejicana; y los conjuramos instantáneamente en el Señor para que no desistan de dedicarse a defender con todas sus fuerzas los sacrosantos derechos de la Iglesia, con aquella paciencia que han tenido en los sufrimientos y trabajos de la que hasta ahora han dado nobilísimos ejemplos.

Pero no podemos terminar esta Carta Encíclica sin que dirijamos Nuestros pensamientos de un modo especial a vosotros, Venerables Hermanos, fieles intérpretes de Nuestra mente, y los confesemos queridos o más unidos estamos con vosotros y lo experimentamos, cuanto más duras calamidades sufrís en el ejercicio del ministerio apostólico; y tenemos por cierto, que puesto que sabéis que estaréis unidos espiritualmente al Vicario de Jesucristo, sacáis de ello consuelo y ánimo, para que con mayor alegría perseveréis en la tan ardua y santísima labor con la que llevéis a la grey que se os ha confiado al puerto de la eterna salvación.

Mas para que os acompañe siempre el auxilio de la divina gracia y os aliente la divina misericordia, con pródigo amor paternal os damos, Venerables Hermanos y queridos Hijos, la bendición apostólica, prenda de dones celestiales.

Fecha en Roma, en San Pedro, el día 29 del mes de septiembre, Dedicación del Arcángel San Miguel, el año 1932, undécimo de Nuestro Pontificado.

PIO PP. XI

Próxima Asamblea de Acción Popular

SE REUNIRÁ EN MADRID EL DIA 23 DEL CORRIENTE. — EN NOVIEMBRE, CONGRESO DE LA JUVENTUT

De "El Debate".

El día 23 del corriente mes de octubre se reunirá en Madrid una Asamblea de Acción Popular. Acudirán a ella numerosas representaciones de centros afiliados en toda España y de entidades regionales de carácter afín.

Por su parte, la Juventud de Acción Popular nos remite la nota que a con-

tinuación publicamos, en la que anuncia un Congreso para el tres de noviembre y reseña el plan que se propone llevar a efecto en el curso de 1932 a 1933.

Dice así:

"La Juventud de Acción Popular pone en conocimiento de todos sus asociados la intensa labor que ha de desarrollar en el presente curso, e invita a todos a colaborar en ella.

UN CONGRESO NACIONAL

Se celebrará en el próximo mes de noviembre un Congreso Nacional de la J. A. P. y Juventudes afines, estudiándose y fijando la ideología de la Juventud en tres asuntos: "Municipales" (Regeneración municipal y preparación de la juventud para ocupar los Municipios), "Sociales" (Sentido de Justicia social y aplicación práctica de las Encíclicas), "Enseñanza" (Conquista de la intelectualidad y lucha contra el laicismo).

CIRCULOS DE ESTUDIO

Los círculos de Estudios municipales y de asuntos sociales comenzarán a funcionar en el presente mes. Todos los asociados que lo deseen pueden solicitar por escrito su inscripción del Secretario de la J. A. P., con indicación de sus méritos, estudios, publicaciones, etc. La Junta directiva, mediante concurso, proveerá las plazas, por ser éstas limitadas.

ACTOS DIVERSOS

Se celebrarán conferencias semanalmente, por personalidades competentes, en nuestros locales sociales.

También se celebrarán semanalmente academias, discutiéndose de palpante actualidad política con intervención de los asociados que lo deseen, según las normas reglamentarias.

Durante el presente curso se proseguirá la intensa propaganda de mítines y conferencias iniciadas en el pasado curso, dándoles un matiz intensamente popular.

Compañía Transmediterránea

DELEGACION DE PALMA

Por el presente anuncio se avisa a los Señores viajeros que en lo sucesivo debían emprender los domingos viaje para Valencia que sus billetes de pasaje les serán expedidos a partir de los sábados de 9 a 13 y de las 19 a las 20'30 horas, los domingos solo se despacharán de 10 a 12 de la mañana. Lo que se pone en conocimiento de los Sres. pasajeros a los efectos consiguientes.

Palma, 20 septbre. de 1932.

Miquel Ramis

Alonso Prev.

Libre de apunts en la formació intel·lectual

Libret indispensable en els centres de joventut estudiosa, utilísim per els desitjosos de formar-se intel·lectualment.

Libret que fa economisar temps, ensenyant a llegir amb fruit i escriure bé.

Se ven a 1 pt. en la Lib. Guasp.

Desde Berlín

Viaje de médicos españoles

Más de 50 estudiantes de uno y otro sexo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, acompañados de sus profesores, han realizado este verano un viaje por Alemania. En cómodo ómnibus, salió el grupo de Barcelona, vía sur de Francia, Ginebra, Lausana, Berna y Basilea. La primera ciudad alemana que tocaron los viajeros españoles, fué Damstadt; después, Francfort y Berlín. Para el regreso a Barcelona fue elegida la vía Hannover-Colonia-París. Objeto del viaje, la visita a los principales Institutos científicos, Hospitales y Clínicas de Alemania, para ponerse al corriente de los métodos de trabajo médico alemán. En Francfort fueron recibidos los honorables visitantes por las autoridades, en el histórico "Roemer". El profesor Volhard se encargó de la dirección de las Clínicas médicas. También fué visitada la fábrica de Hoechst de la casa Royer-Meister Lucius, de gran interés para los jóvenes médicos, por ser en este donde se fabrica a "Neosalvarsan" original de Ehrlich. El viejo Francfort, cuna de Goethe, evocó ante la juventud de España la época clásica de Alemania y de su más grande representante. En Berlín interesaron especialmente las célebres Clínicas, Hospital de la Charité y Hospital Virchow, donde los ilustres viajeros tuvieron ocasión de inspeccionar las instalaciones y de ver operar al prestigioso cirujano alemán, profesor Sauerbruch. Después de tres bien aprovechados días en la capital de Ale-

mania, dedicados a visitar Museos y Galerías, así como grandes empresas industriales, cuyas organizaciones de beneficencia social, como en la Siemensstadt, interesaron muy particularmente a los futuros médicos, fué continuado el viaje por Hannover a Colonia. Aquí esperaba a los viajeros una representación de la Opera. El siguiente día estuvo dedicado a la visita de la mundialmente conocida fábrica Loverkusen de la casa Bayer-Meister Lucius, situada en la principal rama de tránsito entre Colonia y Duesseldorf. A orillas del Rhin se extienden las grandiosas instalaciones de ésta moderna empresa mundial.

Un recibimiento en la venerable Casa Consistorial de Colonia por las autoridades de la Ciudad, puso término a la estancia en Alemania. Especialmente emocionantes para los visitantes lo fueron las señales y huellas de las múltiples relaciones que desde los principios de la Edad Media ligaron precisamente a la capital del Oeste alemán con España. Estas tradicionales simpatías tuvieron su cordial expresión no solamente en los brindis que suelen cambiarse en las recepciones oficiales y particulares, sino, también, en todo el pueblo alemán, que dió su más sincera bienvenida a los visitantes, en los que vió a los representantes de la caballerosa Nación Española.

A. BRAUN

Berlín, Octubre 1932.

¿Nuevos ideales?

No hace mucho "El Sol", tomando ocasión de unas palabras del señor Aznar pronunciadas ante la oficialidad de un regimiento y mostrando un pueril entusiasmo ministerial, preveía para España, para esta España nueva, como ahora se dice, un alto papel en el mundo.

Acaso algún lector experimentará cierta sorpresa. ¿Quién iba a pensar — se dirá — que el ingenio exquisito del señor Pérez Madrigal, la actividad burocrática del señor Cordero, la ciencia de don Antonio de la Villa, los latiguillos mitinescos del señor Albornoz, la política deportadora, el agarrotamiento de la libertad de la prensa y el democrático sistema de las comisiones gestoras no sólo habían de derramar la prosperidad y la ventura dentro de las fronteras, sino que habían de rebasarlas y derramarse generosamente por otros pueblos y ser lección y guía para el mundo?

Pero ¿de dónde sacar el ideal nuevo que ha de interesar la atención del mundo? Si bastase con hablar vagamente de nuevos estilos, de rutas nuevas, de emoción juvenil, si todo consistiera en levantar la bandera del laicismo que es la más vieja que existe en el mundo, ya estaríamos regenerados, limpios de toda roña, encendidos en puros fervores y en altos entusiasmos.

Pero las palabras no lo son todo y lo que se necesitaría no es hablar inconcretamente de ideales nuevos, sino crear verdaderamente un ideal, inculcarlo vitalmente en el pueblo y luego, si a tanto alcanzamos, pasearlo triunfante por el mundo. Tarea bien difícil para nuestros secularizantes. Porque el ideal no es una fantasía emanada de las veleidades del espíritu humano; es la revelación de una realidad transcendente y el contacto activo con ella. Y el camino que se sigue es el de querer apagar los fulgores del ideal suprasensible dejando al hombre abandonado a su propia miseria.

Precisamente en el mismo número de "El Sol" a que nos hemos referido, publicaba un sabroso artículo Unamuno, este Unamuno a quien un periódico francés llamaba el "enfant terrible" de la democracia española. Relata en él Unamuno las impresiones de un viaje y hay

tristes sugerencias en su relato. Ha visitado una vieja ciudad, Chinchilla de Montearagón, una ciudad que se derrumba y se vacía y en cuyos caserones vagan tras de las rejas las sombras de los antiguos hidalgos de alcurnia, algunos madrugadores y amigos de la caza como don Quijote. Ahora, en una tenducha, Unamuno ha visto unos cuadernos o tomitos de una biblioteca llamada galante, publicaciones que nos hablan de otro derrumbe. Ahora, en esa Chinchilla que se derrumba y se despuebla, del barro de que se hicieron sus murallas y sus casas de tapial, del barro de que se hicieron también sus hombres, de esa arcilla han hecho pucheros, ollas, obras de rústica alfarería, y tejas y ladrillos.

Y Unamuno concluía con dejo melancólico: Triste sería que del barro tradicional de la fábrica de España tuvieran nuestros nietos que hacer no más que pucheros para el garbanzo y ollas ciegas para roñados ochavos.

Más triste aun sería — podemos añadir — Cuando las sugerencias efímeras que aun flotan en el ambiente se desvanecieran, cuando veamos con más claridad que tristes germinaciones pueden producir las sementeras de ahora, acaso las almas sentirán el deseo de cantar las estrofas del viejo ideal rejuvenecido con inacabables primaveras.

Azorín lo evocó en su discurso de la Academia española en 1924 y vale la pena de citar estas palabras suyas en que hablaba del siglo XVI: "Acaso hoy con todo nuestro centralismo, con toda nuestra cultura — nexo de la Patria — nos sentimos menos ligados unos a otros que en los siglos pretéritos. Los intereses de clase se sobreponen a los anhelos generales. La religión, única e intangible, unía antiguamente todos los corazones. El creyente llevaba en su fe un vale de hermandad para todos los creyentes. Podía viajar por toda España; podía visitar las ciudades y entrar en todas las casas; podía tropezarse en los caminos con los más diversos viajeros. Siempre el creyente reconocía al creyente. Y millares de templos — catedrales, iglesias, santuarios, ermitas — eran como las posadas espirituales del peregrino y del doliente. En esos lugares, hen-

chidos de espiritualidad, viva y fecunda, encontraba descanso el alma. En todas partes el creyente estaba como en su propia morada. Por encima de las montañas, de las llanuras, de los ríos, de las ciudades, flotaba el mismo ambiente de creencias y de esperanzas que respiraban todos los ciudadanos".

SALVADOR MINGUIJON

(Prohibida la reproducción)

Una comunidad religiosa nunca!

En el último número del interesantísimo semanario "Los Hijos del Pueblo", se publica una información en la que queda patente hasta qué extremos de concentrado sectarismo se llega hoy en las esferas oficiales.

El nuevo Hospicio de Madrid, construido en tiempos de la Dictadura, en Valdeatas, y al que ahora han bautizado con el nombre de "Pablo Iglesias", está a punto de inaugurarse, pero surge una cuestión: ¿quién se ocupa del cuidado de los niños?

En una sesión celebrada por el Patronato últimamente, se planteó este problema, y el señor Ovejero y la señorita Maeztu sentaron el principio de cualquier cosa antes que encomendarlo a religiosas.

Se da el caso de que, si no se encarga a una Comunidad el Hospicio, por no hallarse quien regente la institución, no podrá comenzar a funcionar hasta sabe Dios cuándo, y, en cambio, hasta el propio Ovejero reconoció que "bastaría una semana para verificar el traslado si cualquier Congregación se encargase de él".

En este trance, se han lanzado las más absurdas proposiciones, entre ellas, la de que viviese en el Hospicio el profesorado, con sus familias, "como si se tratase de una Congregación laica", (sic), o bien que el profesorado se trasladase todos los días al Hospicio desde Madrid (es de advertir que el edificio está en Fuencarral, a doce kilómetros de Madrid).

"Mas en este caso — dijo el señor Ovejero — los niños habrían de estar sometidos a vigilancia, y esto sería "como un presidio", en el que los vigilantes vendrían a ser algo así "como los cabos de vara". Y yo os digo — añade —, que sin "una Hermana de la Caridad, sin una Comunidad religiosa que mitiga... la dura actuación de esos" comités, el problema quedaría resuelto de un modo incompleto. "Y conste que si alguna Comunidad religiosa se encargase del Hospicio, yo me retiraría del Patronato. Y añadió sonriendo: Cavernícola, pero no tanto".

La señorita de Maeztu por su parte se mostró de acuerdo con estas manifestaciones. "Una Comunidad religiosa, nunca." Lo prohíbe la ley y, además, los que formamos este Patronato no lo consentiríamos".

Al llegar la sesión a este punto, el señor Ovejero se dió cuenta de que a la reunión asistían periodistas, y rogó a estos que no tomaran nota ni dieran publicidad a lo que allí se había dicho.

En efecto, nada de ello han dicho los periódicos de cámara, desde "Ahora" hasta "La Voz", ni tampoco los otros, porque estaban suspendidos.

Después se acordó prescindir de los celadores, que habían dado antes muy mal resultado.

"Yo confieso — añadió Ovejero — que tengo "más miedo a un celador que a un fraile", porque siempre he oído a los que estuvieron en el Hospicio, algunos de los cuales se hallan hoy al servicio de la Corporación, "recordar con cariño a las Hermanas de la Caridad y con horror a los celadores".

En vista de las dificultades, se acordó no habilitar el Hospicio para las 1.500 plazas que tiene de cabida, sino sólo para 400, y ver de hallar maestros de "ardiente vocación" que quisieran encargarse.

Otro detalle muy interesante: Las Hermanas de la Caridad que actualmente prestan servicio en el Hospicio de Madrid perciben "31 pesetas mensuales", o sea 372 pesetas anuales cada

Los talleres de recauchutado y reparación de neumáticos

REGOM-PNEUS SAN JUAN (Mallorca)

ponen en conocimiento de su distinguida clientela que habiendo se enterado que se lanzan al mercado cubiertas recauchutadas y reparadas como procedentes de esta casa, sin serlo, para evitar que dicha clientela sea explotada en su buena fé, rogamos exijan de nuestros Agentes, la tura de origen.

Los alumnos del Magisterio que aplicará el principio de igualdad de derechos sugerida por una acta diplomática registrando los actuales armamentos, 1.128 pesetas más cada uno.

¿Que decir ante un caso como el presente? Antes que la conveniencia pública empleando a las Hermanas de la Caridad, el sectarismo feroz, aunque los niños tengan que estar bajo la vigilancia de carceleros!

La Conferencia del desarme

COMENTARIOS INGLESES. — LA PROPOSICION DEL GOBIERNO BRITANICO

Londres, 10. — El anuncio de la llegada a Londres para el miércoles del señor Herriot, indica que el proyecto inicial de la Conferencia de los "Cuatro" ha sido abandonado y que el Gobierno de Londres concentra su esperanza en poner término a las dificultades actuales internacionales en la entrevista que celebrarán los señores Herriot y Mac Donald.

Se habla en los Círculos oficiales de una proposición que el Gobierno inglés tiene en estudio, para la cual el señor Mac Donald no ha otorgado todavía su adhesión.

Esta proposición constaría de: Primero. — De una tregua política de una duración indeterminada, durante la cual Alemania se abstendría de toda demanda de revisión de sus fronteras territoriales.

Segundo. — Desarme progresivo de las demás Potencias.

Tercero. — Reconocimiento de la igualdad del Estatuto en materia de desarme, pero únicamente desde el punto de vista cualitativo.

Se subraya que de la entrevista de los señores Mac Donald y Herriot no podrá salir una fórmula imperativa respecto a las demás Potencias que toman parte en la Conferencia del Desarme.

En los Círculos americanos de Londres se cree que el señor Norman Davis, que se halla actualmente en Londres, podrá tomar parte en las conversaciones Mac Donald-Herriot, en el caso de que su presencia fuese considerada necesaria.

HERRIOT PERMANECERA EN LONDRES 46 HORAS

París, 11. — Se confirma que M. Herriot irá a Londres invitado por Mac Donald.

Permanecerá en Inglaterra 46 horas, probablemente del jueves al sábado.

IMPRESION EN WASHINGTON

Washington, 11. — El anuncio de un nuevo plan del desarme ha despertado gran interés en la opinión norteamericana.

Sin embargo, el Departamento de Estado observa la mayor reserva sobre el asunto.

EL PLAN CONSTRUCTIVO FRANCÉS

París, 11. — "Le Petit Parisien" da detalles del plan constructivo francés que comprende, dice, los siguientes puntos:

- 1.º Conveniencia general del desarme.
- 2.º Pacto general consultivo.
- 3.º Pacto regional de ayuda.
- 4.º Pacto de formación de un plan internacional.
- 5.º Protocolo con arreglo al cual se

que no podrán ser aumentados y sobre la misma, reconocer la igualdad de derechos para Alemania.

PETICION DE LOS MUTILADOS

Ginebra, 11. — El presidente de la Confederación internacional de mutilados y ex combatientes, en nombre de cuatro millones de hombres, ha dirigido a Mr. Henderson un telegrama pidiéndole que procure que la Conferencia del Desarme llegue urgentemente al fin de seado.

De Inglaterra HAY 2.858.000 OBREROS SIN TRABAJO

Londres, 10. — El número de obreros sin trabajo inscritos en los Registros de la Gran Bretaña en 26 de septiembre último, se elevaba a 2.858.011, o sea 1.817 menos que en 22 de agosto del corriente año.

DE UNA CATASTROFE MINERA EN LANCASHIRE

Londres, 10. — En el accidente ocurrido en una mina de Lancashire, en donde precipitose el ascensor de una mina, han muerto 19 mineros.

LA SUSCRIPCION A LA NUEVA EMISION DE BONOS DEL TESORO

Londres, 11. — Las listas de suscripción al constante para la nueva emisión de bonos del Tesoro fueran cerradas minutos después de haber sido abiertas, lo cual justifica la política enérgica del Tesoro.

Los diarios del mediodía hablan de este éxito extraordinario, que viene a coronar una serie de operaciones de conversión de las deudas de guerra llevadas a cabo con habilidad notable.

De Argentina AUMENTO DE LAS TARIFAS CABLEGRAFICAS

Buenos Aires, 10. — El Gobierno ha autorizado un aumento de un 54 por 100 en el precio de los cablegramas a partir del 1.º de octubre.

LA REDUCCION DE SALARIOS

Buenos Aires, 11. — La Compañía del Central Railway Pacific West ha anunciado al presidente Justo que su personal no acepta la reducción del 13 por 100 en sus salarios como había propuesto la empresa para hacer frente a la situación crítica actual.

Los empleados aceptan a lo sumo una rebaja del 7 por 100.

Casa Banqué

Colón, 56
Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música, Ventas al contado y a plazos.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata
Dentaduras usadas
Monedas antiguas de oro, plata y cobre
J. MIRO
Sindicato, d. (al lado de la chocolatería Bordoy)

- INFORMACION TELEGRAFICA -

Desde Madrid

En el Congreso Socialista fué aprobada, ayer mañana, la enmienda de Prieto.— Largo Caballero confiesa que en el régimen socialista no es posible dar satisfacción a todos y dice que ni en Rusia ha podido desaparecer el asalariado; añade que, a pesar de ser los socialistas enemigos del militarismo y de los armamentos, han de pensar en la fabricación de éstos para dar trabajo a los obreros

Se teme se declare el paro general en La Coruña

Ayer se reunió la minoría radical, acordando que las elecciones municipales que hayan de celebrarse se verifiquen antes del 31 de Diciembre

500 naranjeros de Castellón van a Madrid a exponer sus necesidades al Ministro de Agricultura

En la sesión de anoche los socialistas acordaron que el Gobierno reconozca los Soviets

El Congreso Socialista

Madrid, 12 (22'00)

PRECAUCIONES

Durante la pasada noche se observaron algunas precauciones policíacas en diversos lugares de Madrid. El motivo de esto parece que fué haber circulando el rumor de que los elementos sindicalistas trataban de perturbar las tareas del Congreso Socialista. Con el mismo motivo estuvieron reunidas hasta hora avanzada las directivas de la Casa del Pueblo. Las precauciones resultaron innecesarias, pues no se produjo incidente alguno.

SE REANUDA LA SESION

A las diez de la mañana reanudó sus deliberaciones el Congreso.

El presidente propone que se designe una comisión de cinco miembros para actuar de escrutadores en la votación para elección de la nueva ejecutiva.

Se da cuenta de las adhesiones recibidas, entre ellas una del Ayuntamiento de Cabra, notificando que se ha acordado nombrar a Fernando de los Ríos hijo adoptivo de dicha ciudad y dar su nombre a una calle.

Se pone a discusión la enmienda de Prieto, acerca de la colaboración ministerial, abriéndose tres turnos en pro y tres en contra.

El delegado Sánchez Rivera consume un turno en contra. Empieza diciendo que el partido debe tener en cuenta, al adoptar su acuerdo, si se ha puesto la atención en la opinión pública. Hace resaltar que todos se hallan conformes en la separación de los ministros del poder, separándoles únicamente diferencias de matiz.

Agrega que él nunca estimó necesaria la colaboración ministerial, por entender que no peligraba la República por el hecho de acordar el partido un apartamiento de sus ministros del Poder. Aunque la crisis — añade — es natural que se produjera, igual ocurrirá cuando llegue el momento de que los ministros socialistas deban abandonar el Gobierno, limitándose seguramente la solución de la crisis a la sustitución de los tres ministros por otros de los partidos republicanos.

Elogia el acierto del partido al acordar no desempeñar gobiernos civiles, a fin de evitar que su intervención en los conflictos sociales quebrante al partido, y entiende que algo análogo ocurre con la participación ministerial de los socialistas.

La República — agrega — quedó jurídicamente consolidada al aprobarse la Constitución, pues la consolidación de hecho tardará varios años.

Cree podría aceptarse la enmienda de Prieto, señalando concretamente que el acuerdo de la separación tendrá efecto a la mayor brevedad posible, y no

fijando esto de una manera vaga e imprecisa.

Margarita Nelken consume un turno en pro, y dice que habla puesta la vista en la masa campesina del sur, Refuta los argumentos de Giménez de Asúa de que las masas menos preparadas se sugestionen por las predicaciones de los extremistas que ofrecen la realización inmediata a sus ideales.

Dice que no cree en la autonomía de la Guardia civil, pues su actuación depende de los gobernadores y demás autoridades.

Agrega que se goza de más autoridad teniendo a los ministros en el Gobierno, para poder así ejercer un control cerca de la actuación de los gobernadores, pues las intervenciones parlamentarias estima no son eficaces.

Dice que la reforma agraria, aun no siendo perfecta, es la ley más profundamente revolucionaria que se ha dado a un Estado capitalista.

Mora Requejo consume un turno en contra, diciendo que los intereses del partido deben estar por encima de los intereses nacionales. Cita a este respecto el caso del señor Alcalá Zamora y de los radicales, que prefirieron — dice — plantear una crisis ministerial para defender una cuestión personal. Añade que la actuación en el Poder produce el fracaso absoluto o el desgaste con siguiente. Dice que no le asusta que venga una situación de derechas, pues siendo el ambiente de izquierdas, fracasaría aquella y la reacción de izquierdas sería aún más acentuada. Termina proponiendo, sin embargo, la aprobación de la enmienda de Prieto.

Largo Caballero hace uso de la palabra y dice que la cuestión que se debate no es de principio, sino de táctica. Dice que se trata de dos cuestiones, que somete a la resolución del Congreso; una relativa al momento actual y otra respecto al porvenir.

Ningún partido socialista en el mundo — añade — ha acordado la colaboración, o lo contrario, en el Poder, y la Internacional Socialista ha dejado en libertad al partido en cada nación. Los socialistas franceses colaboraron con el Gobierno cuando la guerra, y a raíz de las últimas elecciones presentaron un programa completo a Herriot para la colaboración en el Gobierno. Los delegados extranjeros del partido — dice — que vinieron a España cuando la proclamación de la República, elogiaron la conducta seguida por el partido, lamentando no haber obrado del mismo modo en sus países respectivamente. Niega que Marx prohibiera la colaboración ministerial.

La revolución — sigue diciendo — estriba en la construcción de una estructura que permita a los socialistas desenvolverse dentro de la República y en el porvenir. Ello deben hacerlo los

Cortes Constituyentes, y siendo la minoría socialista la más numerosa, debe participar en las responsabilidades del Poder, siendo actores y no comparsas. Cree que el partido se verá obligado, aun contra su criterio, a pedir la colaboración con los partidos burgueses, pues no ha de renunciar a la acción política legal, sin que ello signifique que hipoteca el pensamiento.

Aduce el ejemplo de que, siendo los socialistas enemigos del militarismo y de los armamentos, han de pensar, dentro del Gobierno, en la necesidad de dar ocupación a los obreros que trabajan en las fábricas de armas, por lo cual — dice — no es fácil llevar a la práctica las teorías sustentadas, en el momento actual, sin antes haber cambiado la estructura de la nación.

Refiriéndose a lo que dijo Giménez de Asúa, dice que es imposible, tanto en un régimen capitalista como en uno socialista, dar satisfacción a todos, y señala el caso de Rusia, donde aún no ha podido desaparecer el asalariado.

Afirma que ha cumplido una obligación llevando a la "Gaceta", las leyes que favorezcan a la clase obrera, diciendo que la medida más revolucionaria dictada ha sido la revisión de rentas.

Lamenta que por los afiliados se haya censurado a los jurados mixtos rurales y agrícolas, que representan la gubernación socialista disimulada y contra los que la reacción ha levantado las armas.

Estima que es necesario ponerse en contacto con la burguesía, para así mejor luchar contra ella, y cree acertada la enmienda de Prieto.

Fernando de los Ríos dice que renuncia a intervenir, por estimar el asunto suficientemente discutido.

Se pone a votación la enmienda de Prieto, siendo aprobada por el Congreso por 23.718 a favor y 6.538 votos en contra.

A las tres de la tarde se levanta la sesión, para continuarla a las cinco.

Madrid, 13 (1'00)
LA SESION DE LA TARDE. — COALICION ELECTORAL. — HABLALA EL DELEGADO INTERNACIONAL

En la sesión de la tarde del Congreso Socialista se discutió la ponencia "Coalición Electoral".

Bustos dice que se debe acudir a las elecciones en coalición con los partidos republicanos salvo en las causas insuperables.

Muro cree que no deben seguir los socialistas unidos a los republicanos debiéndose dejar en libertad a las agrupaciones para que empiecen o no los trabajos electorales.

Dabarrón estima que debe el Comité Ejecutivo en cada caso decidir si han de unirse a los partidos republicanos o no.

En votación se rechaza la petición de otro congresista referente a que las agrupaciones tengan libertad para pactar coaliciones con los demás partidos cuando se trate de elecciones municipales y que consulten al Comité Nacional cuando se trate de otras elecciones.

Se rechaza la propuesta de Bustos de que tome carácter nacional el acuerdo de que no ingresen en el socialismo quienes han pertenecido a la Dictadura.

Después el Delegado internacional Madiglioni expone las impresiones que le ha producido el Congreso.

LA SESION DE LA NOCHE. — ELECCION DEL NUEVO COMITE EJECUTIVO. — LO PRESIDE LARGO CABALLERO

En la sesión nocturna el Congreso Socialista acordó dejar para el Congreso de la U. G. T. las cuestiones obreras.

Llopis, al tratarse de la enseñanza,

pidió se convoque una conferencia para tratar dicho tema, acordándose así,

Desechóse una enmienda que pedía la reducción del número de funcionarios públicos.

Se aprobó otra que dice que serán dados de baja en el cuerpo de funcionarios los ingresados sin oposición durante la Dictadura.

El Presidente da cuenta de que 4 compañeros llegaron a pie de Arboleda para traer un saludo al Congreso; dichos compañeros se hallan en situación crítica, durmiendo por la noche en el Asilo de Mendigos.

Propone una cuantificación voluntaria para ellos, recaudándose 132 ptas.

Se acuerda que el Gobierno reconozca a los soviets.

Se vota el Comité Ejecutivo siguiente:

Presidente, Largo Caballero; Vicepresidente Cabello; Secretario-tesorero, De Francisco; Vice, Cidarte; Secretario de actas, Tomás; Vocales, de los Ríos, Prieto, Cordero, Rivas y otros.

Se confirma en su cargo al actual director de "El Socialista".

El proyecto de Congregaciones religiosas

Madrid, 12 (22'00)

LO QUE DICE AZAÑA

Preguntado el jefe del Gobierno por los periodistas acerca del proyecto de Congregaciones religiosas, dijo:

— Nada les puedo decir, pues como comprenderán ustedes, antes es preciso que lo conozca el Jefe del Estado. Este tendrá conocimiento del proyecto en el Consejo del jueves y este mismo día o en el siguiente, será leído en el Parlamento.

DE PROVINCIAS

BURGOS

De la estancia del Jefe del Estado

Burgos — Durante su estancia en ésta, el señor Alcalá Zamora visitó el Monasterio de las Huelgas, siendo recibido a los acordes del Himno de Riego, interpretado al piano por una religiosa.

Detenidamente visitó la maravillosa joya artística, deteniéndose a orar en el coro.

La madre abadesa le habló de la necesidad de obras urgentes, refiriéndose además, a tres religiosas que carecen de la pensión necesaria.

El Presidente prometió atender de su peculio particular estas necesidades.

En el comedor de la orden le fué servido por las propias religiosas un "lunch".

El señor Alcalá Zamora prometió volver a visitar el monasterio acompañado de su familia.

Antes de marchar entregó mil pesetas para atenciones municipales y 2.000 para atenciones provinciales.

CASTELLON

Quinientos naranjeros a Madrid

Castellón. — Han marchado a Madrid representaciones de las corporaciones y entidades.

Estos representantes asistirán a una entrevista que se celebrará con el ministro de Agricultura, señalada para mañana, en la que le expondrán las aspiraciones de este extensa comarca naranjera, para evitar los perjuicios que puedan causar las medidas restrictivas de los países importadores.

Asistirán a la entrevista representantes de los Ayuntamientos de la provincia y de la Diputación.

Ayer salieron unos cuantos delegados, hoy lo han hecho otros y mañana lo harán los restantes, calculándose en unos 500 los que se trasladarán a Madrid.

En toda la provincia se espera con ansiedad el resultado de la conferencia, que envuelve trascendental importancia para el porvenir de la riqueza naranjera.

CORUÑA

Conflicto en puerta

Coruña — En el Ayuntamiento de Ferrol, se reunieron las fuerzas vivas

para tratar del gravísimo conflicto que se acerca a causa de asignarse en el presupuesto de marina una exigua cantidad para construcciones navales.

La situación que se creará a tres mil obreros, es difícilísima.

Se acordó dirigirse al ministro de Hacienda, exponiéndole el conflicto que se planteará al paralizar a tantos especializados en construcciones navales. En igual sentido se dirigieron telegramas a todos los diputados gallegos y a la comisión parlamentaria de Marina.

Para tratar de tan grave asunto, el miércoles celebrarán una asamblea los ayuntamientos comarcales.

Acordarán la acción conjunta.

Se teme se declare el paro general.

SEVILLA

La situación social

Sevilla — A consecuencia del inesperto cierre de los talleres de metalurgia y la carpintería de la flota pesquera perteneciente a don Ramón Carranza, han quedado en paro forzoso gran número de obreros.

Una comisión de éstos ha visitado al gobernador, protestando del despido sin previo aviso.

Una importante manifestación obrera, del ramo textil, que abandonaron una fábrica, se dirigió a unos talleres análogos, para formalizar su protesta contra las amenazas de muerte que vienen dirigiéndose a un maestro de taller por los elementos sindicalistas.

Los citados obreros pertenecen a la organización autónoma, afecta al comunismo.

PALENCIA

La Fiesta de la Raza — Mitin de los Estudiantes Católicos

Palencia — Para conmemorar la fiesta de la Raza, los estudiantes católicos celebraron un mitin en el cinema España, viéndose concurridísimo.

Hablaron varios elocuentes oradores. Resumió el canónigo magistral don Vicente Matía.

Todos los discursos fueron muy ovacionados.

Por la tarde se celebró un banquete de 150 comensales.

La actualidad política

Reunión de la minoría radical

Esta mañana, a las once, se reunió la minoría radical, sin asistencia del señor Lerroux.

En primer lugar los reunidos trataron de los preparativos relacionados con la organización de la Asamblea nacional del partido radical, que comenzará sus sesiones el sábado próximo.

Después fué discutido el proyecto de ley presentado por el ministro de la Gobernación relativo al cese de los concejales que el día 5 de abril de 1931 fueron elegidos por el artículo 29, acordándose confirmar el criterio expuesto en el salón de sesiones por el señor Guerra del Río.

Luego se convino en redactar una enmienda a la nueva redacción dada por la Comisión al dictamen, proponiendo que la celebración de las elecciones tenga un tope máximo fijado en 31 de diciembre del año actual.

Acordaron reunirse nuevamente mañana para fijar una actitud en el caso de que la enmienda fuera rechazada.

Un artículo del señor Adelantado.

La situación del labrador castellano

Segovia. — El señor Adelantado se ocupa de la situación difícil de la mayoría de labradores que tienen casi intacta la reciente cosecha y carecen de numerario para liquidar inmediatamente las obligaciones pues el fabricante y sus intermediarios no compran con la cantidad necesaria y el litoral apenas pide trigo castellano.

A los labradores les apremiarán los acreedores, pues éstos no admitirán el pago en especie.

Urge, por tanto, una fórmula para resolver el grave problema, ya que de lo contrario vendrá la depreciación del trigo, contra lo que dispone las leyes protectoras del Gobierno.

Aceites Coll

FELIU, 17

Lo exigen las circunstancias y por esta misma razón hoy puedo ofrecer a mi distinguida clientela los precios siguientes:

Extra superior.	Pras	1'95
Primera fino.	»	1'85
Fino superior.	»	1'70
Corriente.	»	1'40

No confundirse **ACEITES COLL, Felio, 17**

*Usted puede lavar
con menos trabajo
y más economía*

El fino polvo de PERSIL, se disuelve en agua fría formando abundante espuma. La ropa lavada con PERSIL nunca queda áspera al tacto y en cambio adquiere un fresco olor de limpieza. El PERSIL es indicadísimo para lavar toda clase de sedas y lanas. Los colores nunca sufren alteración, la lana no se encoje y la seda conserva su brillo característico.



Desde que tras largas investigaciones científicas apareció el producto para lavar PERSIL, también Ud. habrá debido aprovechar las excepcionales e indiscutibles ventajas que le ofrece este modernísimo sistema de lavar. PERSIL es un super-jabón a base de oxígeno que no contiene cloro ni otras materias nocivas.

Compañía Trasatlántica

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor "Cristóbal Colón", saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Octubre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 25 de Noviembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor "Juan Sebastián Elcano", saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Octubre, de Valencia el 21 de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Sta. Cruz de Tenerife, S. Juan de Puerto Rico Santo Domingo, La Guayra, Puer-

to Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor "Cristóbal Colón", saldrá salvo variación, de Barcelona el 16 de Octubre para Tarragona (iva) Valencia, Alicante (iva). Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz.

Próxima salida el 16 de Diciembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

Próxima salida de Barcelona el 16 de Noviembre del vapor "Marqués de Comillas".

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDICELI, 8 Barcelona, y en la Agencia de Palma de Mallorca, Plaza de Cort, n.º 10.

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos comunicados, esquelas mortuorias etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.



Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME

Sucursales: Merced, 5. — San Buenaventura, 58. — Desamparados, 8.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hal muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'50 pesetas — Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid

"Carbón,"

NUEVO ALMACEN

San Miguel, 163.

Se sirve a domicilio Leña, cok, mineral, Encina, Mata, Pino y bolas de todas clases. Hay balsos de 1, 2 y 1/2 y 3 y 5 kgs.

"Atención"

También se expende el producto "Fogol" que le permitirá ahorrar el 50 por % de carbón y obtendrá mas calorías.

Carnet Católico

Necesario a toda persona católica. Autorizado por el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza. De venta Platería Valla Jaime II 23. Orfebre de la Catedral.

Nueva Pensión

DE P. J. GARAU

trato familiar, esmerado y económico. Calle de Felio, n.º 6 Palma

Por ausentarme

Vendo casa planta baja recién construida, todas las comodidades, alegre jardín, flores, árboles frutales espléndidos. Situada C. Patronato Obrero. Informes: San Bartolomé, 43 Ent.º

Se necesitan

buenas oficiales bordadoras y caladoras a mano.

Presentar muestra. Zagrana, 10, 2.º, de 9 a 12 mañana.

FOLLETOS DE ACTUALIDAD

CASI CONNUBI. — Sobre el matrimonio cristiano.....	20 cts.
ARCANUM.—Sobre el matrimonio cristiano. — SAPIENTIA.—Acerca de las obligaciones de los cristianos.....	20 cts.
RERUM NOVARUM. — Sobre la condición de los obreros.....	20 cts.
QUADRAGESIMO ANNO. — Acerca de la restauración del orden social. DIUTURNUM.—Sobre el origen del Poder.—CUM MULTA. — Recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado. — INMORTALE DEI. — Sobre la constitución cristiana de los Estados.....	20 cts.
MENS NOSTRA. — Sobre los ejercicios espirituales. — LA EDUCACIÓN DE LA JUVENTUD.....	20 cts.
LIBERTAS. — Acerca de la libertad humana. — QUOD APOSTOLICI MUNERIS. — Contra las sectas socialistas.....	20 cts.

OTROS FOLLETOS

DECLARACIÓN COLECTIVA DEL EPISCOPADO.....	15 cts.
---	---------

EDICIONS "VERITAT I LLIBERTAT"

1 LA SEPARACIÓ DE LA IGLESIA DEL ESTAT. — Criteri catòlic sobre aquesta qüestió.....	10 cts.
3 ELS BENS DE L'ESGLÉSIA I EL PRESUPÒST DE LA CLERECIA.....	10 cts.
4 LOS JESUITAS. — Folleto de actualidad.....	10 cts.
5 SERVEI SOCIAL DE LA BURGUESIA.....	10 cts.
6 L'ESTAT LAIC I L'ESTAT CRISTIÀ.....	20 cts.
7 LA VIDA DEL OBRER A RUSSIA.....	10 cts.
8 FRARES I MONGES.....	10 cts.
9 EL DIVORCI I ELS PENSADORS.....	10 cts.
10 ELS OBRERS CAMPEROLS A RUSSIA.....	10 cts.
11 QUESTIONS VIVES.....	20 cts.

De venta: Imprenta LA ESPERANZA. — Lonjeta, 11 y 13

Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES

Imprenta LA ESPERANZA

Desde París

El proyecto de Conferencia de los Cinco

No podemos negar la trascendencia que tiene la proposición hecha por John Simón al Presidente del Consejo de Ministros M. Herriot acerca de la Conferencia de los Cinco.

No es ningún misterio para nadie que, antes de lanzar la idea de esa Conferencia, el ministro británico la había expuesto y consultado con el jefe del Gobierno francés y que éste había prestado su conformidad.

Los últimos discursos de Herriot se compaginan con esto, pues se ha manifestado claramente partidario de una paz sincera cual cumple a todo caballero francés cuando quiere hacer honor a su palabra y a lo que ha prometido.

A pesar del laconismo manifestado en el comunicado oficial que se ha entregado a la prensa de París, no es dudoso que la proposición de John Simón ha ocupado una buena parte de las deliberaciones del Consejo de Ministros que se ha celebrado ayer en el Palacio del Eliseo.

Parece que después de haber dado parte a sus compañeros de Gabinete, de la proposición inglesa, M. Eduardo Herriot les ha indicado los términos de su respuesta al secretario de Estado en el Foreign Office.

Sin embargo, hoy seguimos como ayer en esta cuestión. Antes de pronunciarse de una manera definitiva, el Gobierno francés atenderá a fijar determinado número de puntos, principalmente en el de saber si la Conferencia proyectada tiene alguna probabilidad de éxito, o no.

Alemania persiste en la idea de tener razón en lo que exige, y en que esa razón sea reconocida antes de empezar la discusión sobre el desarme definitivo. Si así se presenta, creemos que toda negociación será inútil, puesto que Francia podrá ir a esa Conferencia sin prejuicios, y en disposición franca de buscar la paz sea como sea; pero nunca aceptará la humillación de inclinarse ante un ultimatum de las potencias.

En determinadas condiciones, Herriot, interpretando la manera de sentir de los franceses, irá a la Conferencia, si bien la iniciativa de ella, que ha partido de Mac Donald permitirá al jefe del Gobierno francés hacer la prueba suprema de la solidaridad internacional.

Saint-Brice, hablando del asunto éste, y con razón, en "Le Journal" que las deliberaciones de la Sociedad de las Naciones...

ciones se han paralizado por el equívoco original entre los lógicos, partidarios de la asociación efectiva, y los empíricos, partidarios de la asociación ilustoria.

Y es que los actos han hecho desmentir las palabras.

E. BLACK

París, Octubre 1932.

El matrimonio católico del hijo del Presidente de la República francesa

Rambouillet. — Se ha celebrado en la iglesia de Saint Lubin, el matrimonio católico de Mr. Jean Lebrun, hijo del Presidente de la República Francesa, Mlle. Bernardette Marin.

A la ceremonia asistieron la mayoría de los ministros y numerosos invitados.

Después del enlace se sirvió un lunch al que asistieron 730 comensales en el comedor grande del castillo donde abdicó Carlos X en 1830.

Después se celebró una recepción en los salones que atravesó Napoleón I cuando abandonó Rambouillet para dirigirse a su destierro de Santa Elena.

De Cuba

LA POLICIA HA DESCUBIERTO UN COMLOT

La Habana, 11. — En Santiago ha sido descubierto por la policía un complot, cuyo objetivo era provocar un movimiento revolucionario en aquella región contra el Gobierno del general Machado.

Han sido detenidos numerosos complicados, entre ellos las más caracterizadas personalidades políticas de la oposición.

Diputación Provincial

Sesión de la Comisión Gestora de 3 de Octubre de 1932

Hemos recibido la siguiente nota oficial:

Fajo la presidencia del señor Juliá y con asistencia de los señores Fernández, Dauder, Crespi, Alemany, Roca y Serra, se reunió la Comisión Gestora adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior, cuentas y distribución de fondos.

Adherirse a la petición que la Comisión Gestora de la Diputación de Alicante ha elevado al Ministro de la Gobernación en solicitud de que se releve a las Diputaciones de todas aquellas cargas que por servicios propios del Estado vienen satisfaciendo.

Manifestar al Presidente de la Diputación de Palencia que esta Comisión Gestora está dispuesta a coadyuvar a una acción conjunta con las demás Diputaciones que actualmente tienen cedida la recaudación de tributos del Estado, encaminada a conjurar el peligro que para ellas entraña el Proyecto de Ley de Bases para la reorganización de los servicios del Ministerio de Hacienda presentado por su titular a las Cortes.

Visto un oficio de la Compañía de Ferrocarriles en el que contestando a la petición que por esta Comisión le fué formulada relativa a la colocación de una barrera en el paso a nivel en el camino vecinal de Palma a Sineu, manifiesta que corresponde al Ministerio de Obras Públicas la ordenación de la guardería de los pasos, se acordó dirigirse a los mismos efectos expresados al referido centro ministerial.

Autorizar al Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales para que pueda disponer la reparación de varios caminos vecinales.

Admitir la renuncia que fundada en su mal estado de salud ha presentado don Juan Riquer del cargo de Recaudador de la Zona de Ibiza.

Aprobar la solución dada por el Jefe del Servicio de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado, a un incidente surgido entre la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia y la Asociación de auxiliares y empleados de Contribuciones e Impuestos.

Aprobar las propuestas de nombramiento y cese de Recaudadores auxiliares de las Zonas de Palma e Inca.

Formalizar el ingreso en la Caja provincial de las cantidades recaudadas por arbitrios y servidumbre sobre los caminos vecinales.

Manifestar al Presidente del Patronato local de Formación profesional de Mahón que esta Diputación no posee dato ni antecedente alguno respecto a la determinada Academia de Corte.

Quedar enterada de la conformidad del Ayuntamiento de Palma en la adquisición de material para el Vigía de Porto Pi.

Prorrogar para el próximo curso los beneficios de las becas respectivamente concedidas a don Pedro Bosch Massot para cursar el Bachillerato, a la señorita Catalina Mulet Mir para el Magisterio;

NOVETAT LITERARIA

Perfils de la Ciutat

DE ANDREU CAIMARI, PRE.

Visió de la Mallorca autèntica qui vibra de catòlicitat. — L'inquietud del món actual hi palpita plàcida en els nostres camps, en les petites heretats i en les heretats excelses; en les nostres costums cristians; en els nostres personatges típics, la Beata i Blanquerna. — En la Ciutat-Pagesa troben definitiva concòrdia els pagesos i ciutadans el canovall i canovalls.

UN LLIBRE estimulant i amèssim, editat pulcrament a "L'Esperança". De XII-276 pàgines.

5 pessetes

y a don Bartolomé Estrades Mas, para la Escuela de Comercio.

Declarar caducadas las becas concedidas a la señorita María del C. Oliver Bosch para cursar los estudios del Magisterio y a don Juan Sintas Adrover para los de Náutica.

Pasar al Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales para que informe una instancia de un vecino de Calviá solicitando se le indemnice de los perjuicios que dice se le han irrogado con motivo de las obras de construcción del camino vecinal número 541.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la Hermana de la Caridad del Hospital Sor Guadalupe Blanco.

Quedar enterada de un oficio del Director del Hospital manifestando que el Cuerpo médico de la Beneficencia provincial dependiente de esta Corporación no ha tenido intervención alguna en la reclamación formulada por el Presidente y Secretario de la Asociación de Médicos de la Beneficencia provincial de España contra el nombramiento del Tribunal de oposiciones a la plaza de Médico del Hospital de Ibiza.

Autorizar la adquisición de un básica clínica para el servicio de Tuberculosis del Hospital provincial de Palma.

Despachar varios expedientes de trámite, del Negociado de Beneficencia.

Encargar al Arquitecto de la provincia se sirva, a la mayor brevedad posible, informar juntamente con el Médico del Hospital de Ibiza, acerca, de la posibilidad de que se instalen en el edificio que éste ocupa los servicios de la Inclusa de la misma ciudad, indicando, en su caso las obras que hayan de realizarse y su coste.

A propuesta del señor Darder y después de algunas consideraciones del señor Presidente, se acordó proceder al es-

tudio de la manera de conseguir que, dentro de la mayor urgencia posible, se instalen, con carácter definitivo, en la casa de campo del Puig dels Bous, los asilados de la Inclusa a fin de proceder en seguida a la enagenación del edificio que ahora dicho Establecimiento ocupa en esta ciudad y con el producto que se obtenga construir un pabellón de Maternidad.

Y se levantó la sesión.

Muy importante

Por 8'50 ptas. en Palma de Mallorca y 9'25 por correo, se enviará certificado, un tomo, 32 x 22 de la importantísima Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

del Profesor Mercantil Manuel F. Font, con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Tenedor de Libros, en toda su extensión teórico-práctica, en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por Giro Postal a don M. Serra Bannasar.

Pza. de Sta. Eulalia 10.

Caduca el día 20 de Octubre.

RECORDATORIOS

DEFUNCION

Serie "Arte Antiguo,"

Exclusiva para Mallorca
Imprenta "LA ESPERANZA"

BIblioteca de Correo de Mallorca 44

Duquesa Inés

NOVELA ORIGINAL

POR

Rafael Pérez Pérez

granito, por un milagro de osadía y de valor, columpiándose sobre los tajos, que son casi un abismo. Se explica que en este nido de águilas se formaran esforzados capitanes. Basta conocer este solar para convencerse de que aquí no pudieron existir cobardes ni cobijarse traidores.

—Así es— exclamó la duquesa Flora, con expresión altiva.

—El lenguaje mudo de las cosas así me lo está diciendo a mí también, y su fisonomía prócer y brava lo proclama con un gesto de gallardía que reta al abismo, a los elementos y a los hombres. Realmente, aquí se ve palpitar el alma de una raza y tú mereces un aplauso, ma-

—¿Por qué, Inés? — preguntó asombrada la duquesa, dejando caer su labor entre el regazo.

—Porque no pasaste por aquí incomprendida e indiferente, como tantas otras castellanas de Monroy habrán pasado; porque te dolió la decadencia de

esta cuna de héroes y con tus esfuerzos detuviste su derrumbamiento; porque sentiste el respeto, el respeto y el amor al nombre de tu esposo, y no contenta con decirlo, con palabras, lo dijiste con obras, restaurando religiosamente esta fábrica, que guarda tradiciones y memorias gloriosas. ¿Cómo te darían las gracias estas piedras si las piedras hablaran! Y cómo te aplaudirían, agradecidos los muertos que duermen en las entrañas de Monroy; aquellos que se fueron de este mundo con la pena de ver que se derruía su casa y nada pudieron hacer por detenerla. Yo no soy nadie, pero yo me atrevo a aplaudirte y a felicitarte, mamá.

—Gracias, Inés — dijo, halagada, la duquesa Flora. — No sabes lo que me gusta ver que te compenstras con la alteza del nombre que las dos llevamos y que comprendes el fondo de respeto y amor a ese nombre que hay en toda esta obra de la reedificación del castillo, que algunos espíritus estrechos achacaron a fanfarronería y orgullo, cuando sólo en mí vibraba una reverencia sin fin al nombre de Monroy Mañana, o cuando quieras, te acompañará don Blas a recorrer el castillo. Te remito a la compañía del Padre Capellán, primero, porque para mí es muy penoso subir y bajar tantas escaleras; luego, porque don Blas es un erudito y dará el justo color histórico o legendario a cada una de las etapas de la peregrinación. ¿Eh, don Blas?

—¿Cómo no? Encantado, señora duquesa — respondió el clérigo, frotándose las manos.

—Y tú, Lina — añadió la dama, encarándose con la marquesita, que aún continuaba frente al espejo arreglándose los labios — debías acompañar a Inés. No te ventrín de sobra las explicaciones del Padre Capellán. Nada sabes de la historia de Monroy, y esa ignorancia acerca de ese nombre gloriosísimo que Dios mediante has de llevar un día, no es muy halagadora para el duque, tu futuro prometido.

—¡Bah!, no hagas caso, madrina — se encogió de hombros la joven, sin dejar su ocupación de pintarse los labios. — Jorge me querrá igual y a mí me gusta él una burrada. Así es que no veo la necesidad de mortificarme recorriendo el castillo. Yo no entiendo una papa de arquitectura, así es que todos sus primores para mí, ni fu ni fa. Y en cuanto a datos históricos, ¡qué se chinchen don Blas y la duquesita, que lo que es a mí no me joroban! Al que inventó la historia debían darle con lija. ¡Valiente tío!

Una réplica dura asomaba a los labios de la duquesa Flora, no acostumbrada en su corrección y señorío a esta chabacanesco irrespetuoso lenguaje modernista; pero el pensamiento de que la marquesita de Navas de Robledo se molestara por el rēspice y tomara las de Villadiego, desapareciendo del castillo y echando a tierra el bien calculado edi-

ficio de su boda con Jorge, contuvo a tiempo su indignada lengua. Le llenó de espanto la sola idea. Era demasiado opulenta la marquesita y tenía hartos títulos en perspectiva de próximas herencias (blasones y talegas a granel) para que la duquesa la dejase escapar. Pero no pudo contener un gesto de enérgico desagrado, que para nadie pasó inadvertido.

—¡Ah!... ¿Pero te has enfadado, madrina mona? — exclamó la locuela, besando cariñosamente a la duquesa al notar su enfado. — No, eso no. ¿Qué haré yo para desagraviarte?... ¡Ah, sí! Mira: no me dormiré esta noche en la meditación.

Imposible les fué a don Blas y a Inés sofocar la risa ante el graciosísimo gesto de aflicción con que Lina matizó las frases. Era una loquella encantadora. Y el ceño de la duquesa se desarrugó como se aclaró el cielo después de una tormenta, al tiempo que el tercer toque para el almuerzo congregábase a todos en aquel inmenso comedor de traza medioeval, donde la plata, la porcelana y la cristalería de estos tiempos brillaba en severísimas y soberbias credencias.

Por los altos ventanales ojivos se descubría el paisaje bañado en luz de sol. Era un milagro de indescriptibles galanías aquella floración del almendral, que vestía a la tierra en el principio de la primavera con el traje de desposada... Magníficos tapices representando escenas de caza cubrían las paredes

de encalada piedra. Ricos artesonados hacían juego con los muebles y con el zócalo. La mesa, puesta con arreglo a los últimos cánones de la moda, invitaba al yantar. Perfumadas violentas y blancos ahelies daban una nota elegante y frívola en la severidad del aposento. Tras de cada uno de los sendos siales de erguido respaldar había un criado dispuesto al servicio. La duquesa tomó posesión de su especial asiento (pues to de honor como dueña de la casa) e invitó a Inés a que ocupara su derecha, con preferencia a Lina, que se sentó a su izquierda.

Don Blas, contempló un punto a las dos jóvenes... Lina, con su trajecillo de color caldero, exagerado y chillón, de acuerdo con la moda del día y sus ademanes de atrevida modernidad, desentonaba gravemente en el sobrio y austero recinto. En cambio, Inés, con su traje discreto, con sus maneras reposadas y señoriles, encajaba a la perfección en el marco. La misma duquesa confesóse para sus adentros que no era impropia a los viejos muebles familiares ni a la mayestática grandeza del comedor la silueta prócer de su nuera.

Don Blas, en pie, recitó con reverencia el "Benedicite", y comenzó la yanta...

En la Casa de la Villa

Ayer visitaron al Alcalde señor Jofre, las Sras. Francisca y Antonia Mateu, Directoras del Colegio de Estudios Prácticos, ofreciéndole su colaboración para el festival que organizado por el Ayuntamiento ha de celebrarse pro-damnificados Manacor, y al propio tiempo comunicarle que en dicha Colegio habían abierto una suscripción entre las alumnas.

El Alcalde nos manifestó que le interesaba recordar que hasta el próximo día quince, podrán presentarse las instancias para aspirar al cargo de Asistenta Escolares.

Pro-damnificados por el temporal en Manacor

Hemos recibido la siguiente nota: "Elltre. Ayuntamiento de Manacor abrió una suscripción pública para socorro de los perjudicados por el reciente temporal y cuya lista encabezó aquella corporación con la cantidad de cinco mil pesetas; a su llamamiento han acudido numerosos donativos, entre otros uno de mil pesetas del Monte-Pío de Manacor y muchísimos otros cuya lista será publicada por el semanario local.

También se reciben en aquel Ayuntamiento constantes ofrecimientos de sociedades y de otros pueblos deseados de aportar su concurso a la obra de socorrer a los necesitados".

HIPICAS

Ayer tarde, aprovechando ser día de vacaciones oficiales, se organizaron por la Sociedad Hipica de Mallorca unas atrayentes pruebas de caballos, a beneficio de los damnificados por la tormenta de Manacor; a ellas asistió numeroso público.

Constituidos el Jurado y la sección de cronometradores por los Comisarios designados, se corrió la primera prueba, recorrido 200 metros, habiendo tomado parte en ella los siguientes trotones:

Cajero, Cura, Estrella III, Valmeray, Requena, Dramático, Noble II, Castaño, Faril y Semli.

Venció el caballo Dramático. Para la segunda competición, distancia 2.800 metros, se presentaron:

Elegido, Triana, Abadía, Dador, Bravota y Defensora.

Ganó la prueba la yegua Defensora y colocado Dador.

La tercera, 2.600 metros, quedó a cargo de los caballos inscritos:

Belle de Jour III, Fulgor, Urdax, Lady Petter, Diablón II, Lampión, Cantalouse, Deux, Etendard y Valseur II.

Se adjudicó la victoria, en buena lid, la yegua Lady Petter, y colocados Lampión y Belle de Jour III.

La composición de la cuarta prueba recorrido 2.050 metros estuvo a cargo de los trotones:

Dies Irae, Romeo, Vlan, Angelus II, Camelia IX, Uncle-Sam, Uskub, San Gené, Quebec y Corvète II.

Reñida e interesante fué esta competición entre los caballos Vlan y Dies Irae, quedando vencedor Vlan. Colocados Dies Irae y Uncle-Sam. Fué distanciado San Gené por entrar galopando en la meta.

La quinta prueba, a 3000 metros, quedó formada con el siguiente cuadro de caballos:

Venció la yegua Villajeoise apesar de verse apurada, sobre todo en la recta final por Roi Albert Bilces, que no logró rebasarla. Colocados Roi Albert Bilces y Citrón Verd.

No se presentaron Bost y Divette V. Y sexta y última prueba, al galope, recorrido 1000 metros para los siguientes caballos:

Rubia, Rayo, Charlestón, Petit y Kivien.

Dos emocionantes victorias a logrado, con la de ayer, la yegua Rubia. Colocado Petit.

Presidida por varias señoritas habíase instalado una bandeja para reco-

ger donativos con el fin de aumentar los fondos destinados a socorrer a los perjudicados por las inundaciones de Manacor.

TAURINAS

LA CORRIDA DEL DOMIGO

Anteayer, conforme ya dijimos, el vopor correo de Barcelona fué portador de los 6 toros de Coquilla que el próximo domingo han de ser lidiados en nuestra plaza por los diestros Jesús Solorzano, El Estudiante y Pepe Gallardo.

A las nueve y media fueron desenjajonados en los corrales de la plaza y presenció la operación numeroso público al que causó excelente impresión los toros por su buena presentación.

Los seis toros tienen el tipo característico de su ganadería. Finos, lustrosos, bien criados y buena lámina. Toro no muy grande, pues no los da este ganadero, pero sí de bonito tipo, bien amorrillados y con buenas defensas. Este tipo de toro que tantos éxitos proporciona a los buenos toreros y que sin ser grande ni pequeño tiene el tamaño que gusta a los buenos aficionados.

Los tres toreros a cuyo cargo está la corrida es seguro vendrán a dejar bien puesta su fama, pues dos de ellos, Luis Gómez "El Estudiante" y Pepe Gallardo, ambos han tomado la alternativa este año y llevan el empuje de los más afamados "ases" y el tercero Solorzano es de los que ya figuran en primera fila.

"El Estudiante" ha despachado ya en este año 45 corridas, 4 Pepe Gallardo, que tomó la alternativa en 25 del pasado mes de Septiembre y 17 Solorzano.

Los nombres y pelos de los toros de Coquilla son los siguientes:

- N.º 17, Carmelito, negro.
- 19, Temerario, negro.
- 20, Flor de Gaza, cárdeno.
- 23, Poleico, negro.
- 45, Porriquero, cárdeno.
- 57, Limpiador, cárdeno.

Boletín religioso

—VIERNES—

San Cabro, papa y mártir y Santa Fortunata, Virgen.

CUARENTA HORAS

Continúan en las Teresas, en honor de su Inclita Titular Santa Teresa de Jesús.

A las siete, misa y exposición del Santísimo.

A las nueve, misa rezada y novena.

Por la noche, a las siete menos cuarto rosario, novena de la Santa con sermón por el Reverendo don Valentín Herrero, y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la Paroquial Iglesia de Santa Eulalia, en honor del Santísimo Ece-Homo.

Exposición, a las seis y media de la mañana.

A las nueve y tres cuartos, Horas y Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro; a las seis y media, Rosario, y se dará principio a un solemne triduo que predicará el Reverendo don Andrés Servera, Pbro., y reserva.

VISITA

A la Virgen de Belén, en la iglesia del Hospital.

En Santa Cruz

Mañana, viernes, a las siete y media, al tiempo de una Misa, empezará, en la capilla del Perpetuo Socorro, un Triduo a San Gerardo María, Redentorista, abogado especial de los niños enfermos.

Dicho Triduo lo ofrendan al milagrosísimo Santo para impetrar su mediación en favor de los pequeñuelos amenazados por la terrible enfermedad de parálisis infantil.

La festividad del Santo se celebra el día 16 de octubre, día en que termina el Triduo con Comunión General agregada a la de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

D. Salvador Vidal Guasch

Del Comercio

Ha fallecido a los 59 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

E. P. D.

Sus afligidos hijos, Francisca, Eleuterio, José, Salvador y Juan, hijo político Jaime Tomás (Sucesor de Creus) hijas políticas Concepción y Antonia, hermanas Carmen, Madre Serapia, Carmelita Dezalca (ausente), Padre José de San Juan de la Cruz, Carmelita, Sor María de las Llagas de Jesús (ausente), hermanos políticos, Casilda Pujadas, Pablo Cañis (ausente), nietos, sobrinos, primos y demás parientes y la Razón Social Vidal & Trullá de Barcelona, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican una oración para el eterno descanso de su alma asistan al rosario que tendrá lugar esta tarde a las 6 en la casa mortuoria y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada. Como igualmente a la funeral que se celebrará el día 14 del corriente a las 11, en la Parroquial Iglesia de San Miguel, por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Blanquerna, 2.º No se invita particularmente.

El Excmo. Señor Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Accidentes

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro los niños Sebastián Cañellas, de 14 años y Francisco Salina, de tres años, los cuales habían sido atropellados, en la carretera de Inca, por dos automóviles.

En el pueblo de Sineu se cayó del andamamio en que trabajaba de una altura de siete metros, el obrero albañil Antonio Ferriol Alomar, de 19 años, vecino de dicho pueblo.

Con la caída se produjo fuerte traumatismo interno y contusión cerebral. Fué curado por el médico titular. Su estado es de gravedad.

Noticias militares

"Aptos para el ascenso". — Han sido declarados aptos para el ascenso el comandante don Antonio Rosselló Balte, el capitán don José Rotger Canals y el teniente don Joaquín Puig Costa, todos ellos de Infantería.

TURISMO

Para mañana tienen anunciada su llegada a Palma dos buques con turistas. Pasado mañana llegarán otros dos.

Ultimos telegramas

Madrid, 13 (9'30)

La campaña electoral en Estados Unidos

COOLIDGE COMBATE A ROOSEVELT Y A LOS DEMOCRATAS. Washington. — A medida que se acerca la fecha de las elecciones presidenciales, las cuales se celebrarán el día 8 de noviembre, se va acentuando la campaña electoral.

En las próximas semanas, los demócratas se proponen trabajar la candidatura de Al. Smith en Nueva Inglaterra. En Madison Square se celebró anoche un mitin en favor de la candidatura de Calvín Coolidge.

Este, en su discurso, retó, abiertamente a Roosevelt para que explicara su actitud en la cuestión de los retirados de guerra y atacó a los demócratas presentándolos como incompetentes en los asuntos fiscales.

Este ataque abierto al candidato demócrata lo repetirá, el próximo sábado, Mr. Hoover, en el discurso que debe pronunciar en Cleveland, el cual será el tercero, de entre los principales, de la actual campaña electoral.

Los acuerdos de la Conferencia de Ottawa

SE ESTABLECE TRATO DE PREFERENCIA ENTRE LOS DOMINIOS Y LA METROPOLI

Londres. — Hasta hoy no se han conocido los acuerdos tomados por la Conferencia Imperial de Ottawa.

Las concesiones aduaneras hechas por los Dominios a Inglaterra comprenden, en algunos casos, la total abolición de derechos, en otros una reducción de los mismos, y, en ciertos artículos, un aumento de tarifas si son de procedencia extranjera.

El acuerdo con Canadá comprende notables concesiones en el hierro y acero. En cuanto a las importaciones británicas de artículos alimenticios se establecen convenios con el Canadá respecto del trigo, y con Australia y Nueva Zelanda respecto de la carne.

Esos acuerdos han sido bien acogidos por el comercio.

Campaña de Cambó

A FAVOR DEL PARTIDO REPUBLICANO AUTONÓMICO NACIONAL. — CAMBO DIJO A D. ALFONSO DE BORBON QUE LA MONARQUIA HABIA DESAPARECIDO PARA SIEMPRE

El diario "El Liberal" dice que el señor Cambó se dispone a realizar una campaña a favor del partido republicano autonómico nacional, el cual sustituirá a la "Lliga".

También dice que el señor Cambó manifestó a don Alfonso de Borbón que la Monarquía había desaparecido de España para siempre.

El viaje de Herriot a Madrid

LLEGARA EL DIA 31 DEL ACTUAL. Se ha fijado para el día 31 del corriente mes la llegada del Jefe del Gobierno francés, M. Herriot, a Madrid.

Un robo

LOS LADRONES SE LLEVARON ALHAJAS VALORADAS EN 1.500 PESETAS

Anoche, unos desconocidos penetraron en una casa de la calle de Pez, domicilio de don Juan López Soa, llevándose alhajas valoradas en 1.500 pesetas.

Hallazgo de un vapor belga

SE LE CREIA HUNDIDO. Coruña. — Un remolcador alemán ha encontrado abandonado el vapor belga "Scheldestad", que se daba por hundido.

La vida del pueblo ruso es durísima

LO DICE UNO QUE ACABA DE VISITAR AQUEL PAIS. — LOS TEMPLOS SE VEN LLENOS DE FIELES

Vigo. — El notario de Pueblo de Carraminal don Luis Hoyos, que ha regresado de Rusia, dice que dicho país no es ni un infierno ni un paraíso, pero la vida del pueblo ruso es durísima.

Añade que ha visto muchos templos llenos de fieles, apesar de que los soviets persiguieran a los religiosos.

El conflicto del Chaco

LOS PARAGUAYOS SE HAN APODERADO DE DOS FUERTES

Asunción. — El Ministro de la Guerra ha anunciado que los paraguayos se han apoderado de los fuertes "Lara" y "Cabo-castillo".

Las Asociaciones Patronales Católicas

CELEBRARAN EL DIA 17 UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL EN PARIS

Paris. — El próximo día 17 se celebrará la Conferencia Internacional de Asociaciones Patronales Católicas. Asistirá una representación de España.

Atentado contra la casa de un Cura-Párroco

EL EDIFICIO SUFRE DESPERFECCIONES

Oviedo. — Unos desconocidos arrojaron por la chimenea de la casa del Cura-Párroco de Lavares, cinco cachos de dinamita.

El edificio sufrió desperfectos.

Se suprime en Arnedo el puesto de la Benemérita

EL HECHO SORPRENDE AL VECINDARIO

Arnedo. — Ha causado sorpresa en el vecindario el que se haya ordenado telegráficamente la supresión del puesto de la Benemérita.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona a las 11 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 10 horas.

De Palma a Valencia. Domingo, a las 10 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 10 horas. De Ibiza, viernes a las 9 horas.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 11 horas.

De Palma a Ciudadela. Martes, a las 19 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma. Salvo los domingos: de Alicante, a las 12; de Ibiza, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante. Salvo los viernes: de Palma, a las 13; y de Ibiza a las 23 horas.

De Mahón a Palma. Viernes, a las 10 horas.

De Ciudadela a Alcudia. Domingos, a las 10 horas.

De Alcudia a Ciudadela. Lunes a las 10 horas.